

EMELECTRIC

Una Empresa EMEL

Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.
Distribución y Venta de Energía Eléctrica, Comercialización de Artefactos y Equipos para el Hogar, Comercialización de Herramientas Eléctricas e Industriales, Comercialización de Televisores e Inversiones en Bienes Raíces.
Casa Matriz: Ortúzar 376 - MELIPILLA
RUT: 96.763.010-1



R.U.T. 96.763.010-1
BOLETA ELECTRONICA
N° 000040318386

S.I.I. MELIPILLA

Límite de invierno

Desde el primero de abril

¿Cuándo se aplica?

Cada vez que los consumos mensuales efectuados en el periodo comprendido entre los meses de abril a septiembre (ambos incluidos) sobrepasen los 430 kWh/mes, se aplicará el cargo por "energía adicional de invierno" a los consumos que excedan su "límite de invierno".

¿Qué es?

Es una medida implementada para regular el aumento del consumo de electricidad que ocurre en los meses de invierno, establecida en el decreto N° 17/2012 (publicado en el diario oficial el 02-04-2013), del Ministerio de Energía y sólo se aplica a clientes con tarifa BT1.

Tarifa	BT1
Tarifa estándar	1.000 kWh/mes a 1.000
Requisito de conexión	1.400
Potencia contratada	Indefinida
Fecha límite suscripción de tarifa	4 de octubre del 2012
Fecha de vigencia	01/01/2013
Límite de invierno	350 kWh (30 días)

Usted encontrará más información acerca del cobro por límite de invierno, en nuestros sitios web:

www.emelectric.cl
www.emetal.cl



CONSULTAS
LUN. A SÁB. DE 8:00 A 20:00 HRS.
600 600 6700

EMERGENCIAS
LUN. A DOM. LAS 24 HRS.
600 600 2233

SR (A) : ILUSTRE MUNIC. AP
CL HERMANOS CARRERA S/N -CV40 S/E 155 - LITUECHE
LITUECHE
Dirección
Suministro: CL HERMANOS CARRERA S/N -CV40

Tarifa Aprobada por Decreto N° 1 T D 2012 del Ministerio de Energía, del 02/04/2012.

DATOS PARA EL CLIENTE

N° Cliente 3203941

Número de Suministro 3203941
Tarifa BT2 - EMELECTRIC
Límite de Invierno 000000000
Periodo de facturación Mensual
Subestación primaria QUELENTARO
Potencia conectada 2
Recargo por distancia 0,00
Multa bajo factor de potencia 0,000
Fecha Máx. Mod. contrato 02/03/2015
Fecha de término de contrato 31/03/2015
Bloque EM-085
Consumo de referencia 1108
Grupo de Consumo GCE

DATOS DE SU CONSUMO ANUAL



MONTO ULTIMO PAGO : \$ 87.200 FECHA : 18/03/2014

Fecha estimada próxima lectura : 21/04/2014

COMPENSACION SEC POR INTERRUPCIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL PERIODO 032013-032014	0
TOTAL DE INTERRUPCIONES NO AUTORIZADAS	0
TIEMPO TOTAL DE INTERRUPCIONES NO AUTORIZADAS (seg)	0
TIEMPO TOTAL A COMPENSAR (seg)	0
CONSUMO PROMEDIO (kwh/seg)	0,0000000
ENERGIA NO SUMINISTRADA (kwh)	0,00000
COSTO DE FALLA (\$/kwh)	256,130
MONTO A COMPENSAR (\$)	0,000

Fecha lectura actual : 20/03/2014 Fecha de emisión: 21/03/2014
Fecha lectura anterior : 19/02/2014

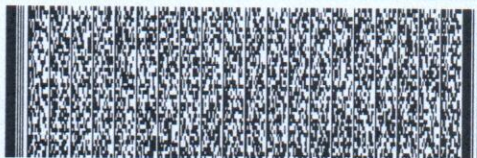
DATOS DE CONSUMO

N° Medidor	Propietario	Lectura anterior	Lectura actual	Constante	Consumo
4689297	Empresa	5274,0000	6338,0000	1,000	1064,0000

DATOS DE FACTURACION

Glosa	Cantidad	Precio Unit.	Total \$
** Cargo Fijo Mensual	1,000	1.150,734	1.151
** Cargo por energia base	1064,000	63,271	67.321
** Cargo pago fuera de plazo	1,000	170,171	170
** Potencia Contratada, Present	1,000	17.503,769	17.504
** Arriendo Medidor Monofasico	1,000	478,382	478
** Uso del sistema troncal	1064,000	0,953	1.014
Interes por mora	1,000	471,242	471
Arriendo celda fotoelectrica	1,000	343,911	344
Sencillo Anterior			29
Sencillo Actual			-82

TOTAL DEL MES \$ 88.400
TOTAL \$ 88.400



Timbre Electrónico SII - Res. N° 139 del 16-11-2007

FECHA VENCIMIENTO : 07/04/2014

PAGO CONSUMO MES
\$ 88.400

TALON EMELECTRIC

32039411690000000884000051

TALON EMELECTRIC



FECHA VENCIMIENTO : 07/04/2014

PAGO CONSUMO MES
\$ 88.400

002461

043203941320394